

47  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL  
Bogotá D.C. 12 JUL 2022

Despacho Comisorio No. 455

Proceso: 2020-00088

Juzgado 9 Civil del Circuito de Bogotá D.C.

Atendiendo lo decidido en diligencia evacuada el pasado siete (7) de julio de dos mil veintidós (2022) y que el inmueble objeto de secuestro se encontraba desocupado, señálese la **HORA DE LAS 10:00 A.M., DEL DÍA ~~TRES~~ (3), DEL MES DE ~~AGOSTO~~, DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, para llevar a efecto la diligencia de SECUESTRO del BIEN INMUEBLE identificado a folio de matrícula inmobiliaria No. **50N-20745387** de propiedad de la parte demandada ubicado en la CALLE 135 No. 17 – 53/55/17 A-09.

Advirtiéndose que en caso de que nadie atienda la diligencia se procederá con el allanamiento del inmueble de conformidad con lo ordenado por el art. 112 del Código General del Proceso.

OFÍCIESE a la fuerza pública disponible y a las autoridades distritales respectivas, a fin de que den acompañamiento a la misma.

INFÓRMESELE al secuestro designado en autos de la fecha aquí señalada para que se haga presente en la secretaría de éste Despacho, y solamente en el caso de que se excuse de asistir o no se haga presente en la fecha y hora señalada para el efecto, podrá relevarse del cargo y nombrar uno nuevo.

Tenga en cuenta la parte interesada que para el mismo día y hora se señaló otra diligencia por lo que de asistir todos los interesados, se acordará cuál es la diligencia a realizar primero por lo que las partes deberán tener la disponibilidad necesaria para ello, pues se realizará en cualquiera hora del día, la que será previamente confirmada, se acordará el desplazamiento y se realizará si las condiciones de bioseguridad lo permiten.

Notifíquese.

*Dora Valencia*  
DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR  
JUEZ ( )

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL  
BOGOTÁ D.C.

De conformidad con el Artículo 295 del Código General del Proceso, la providencia anterior se notificó por anotación en el Estado No. 43 de hoy 13 JUL 2022 a las 8:00 a.m. SECRETARÍA